

c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29071.

d) Fecha: Se comunicará a los licitadores con al menos 72 horas de antelación.

e) Hora: Se comunicará a los licitadores con al menos 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: La fecha y hora de apertura de ofertas se anunciará igualmente en el tablón de anuncios de la entidad adjudicadora, con al menos 72 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 17 de junio de 2003.- La Delegada, Aurora Santos García de León.

*RESOLUCION de 1 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica (Expte. núm. 2/2003). (PD. 2571/2003).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Sevilla ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica, Contratación y Administración General.

c) Número de expediente: 2/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la sede de los Organos Judiciales de Sevilla y provincia y de la sede de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

CPA 2002: 74.70.1.

CPV: 74700000-6.

b) División por lotes: No existen.

c) Lugar de ejecución: Sevilla y provincia.

d) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: Setecientos catorce mil novecientos seis euros con cuarenta y nueve céntimos (714.906,49 €), IVA incluido.

5. Garantía provisional: Catorce mil doscientos noventa y ocho euros con trece céntimos (14.298,13 €), 2% del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Admón. Pública (Sección de Gestión Económica, Contratación y Administración General).

b) Domicilio: C/ Marqués de Nervión, núm. 40.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41005.

d) Teléfono: 95/504.35.25.

e) Telefax: 95/504.35.29.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas del 21 de julio de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

- Según art. 37 RGLCAP: Grupo U; subgrupo 1; categoría D.

- Según Orden de 30.1.1991: Grupo III; subgrupo 6; categoría D.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 22 de julio de 2003.

b) Documentación a presentar: Dos sobres (1 y 2) firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación administrativa (sobre núm. 1) y Proposición Económica y Técnica (sobre núm. 2) exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Sevilla.

2. Domicilio: C/ Marqués de Nervión, 40.

3. Localidad y Código Postal: Sevilla 41005.

4. Si el licitador presentara su oferta por correo estará obligado a comunicar dicho envío, justificando su fecha de imposición en la Oficina de Correos, al órgano gestor mediante fax o telegrama dentro del plazo de presentación de ofertas, requisitos sin los cuales no será admitida la documentación si es recibida con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo de presentación. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Sevilla.

b) Domicilio: C/ Marqués de Nervión, 40.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: A las 11,00 horas del día 4 de agosto de 2003.

10. Otras informaciones.

a) Las ofertas se presentarán en español.

b) El examen de la documentación administrativa se realizará el día 28 de julio de 2003, exponiéndose el resultado del mismo en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Sevilla a partir del día siguiente.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario. Importe máximo 2.500 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de junio de 2003.

13. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria: [www.junta-andalucia.es-cjap](http://www.junta-andalucia.es-cjap).

Sevilla, 1 de julio de 2003.- La Delegada, Beatriz Sainz-Pardo Prieto-Castro.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*RESOLUCION de 20 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso público de registros mineros sobre terrenos que han quedado francos en esta provincia. (PD. 2557/2003).*

La Delegación Provincial de Huelva, de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, con expresión de número; derecho minero (concesiones de explotación C.E.,

permisos de investigación P.I., permisos de exploración P.E.); nombre; mineral o sección; hectáreas (ha) o cuadrículas mineras (C.M.) y términos municipales afectados, han quedado francos sus terrenos.

Esta Delegación Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, convoca Concurso Público de los terrenos comprendidos en la provincia de Huelva, quedando incluidas aquellas cuadrículas que perteneciendo a más de una provincia, tengan su mayor superficie en la de Huelva.

2.601; C.E.; «Vicaria»; Sulfuros; 103 ha; Zufre.

2.876; C.E.; «Bermeja»; Sulfuros; 21 ha; Zufre.

10.068; C.E.; «La Torerera»; Hierro; 12 ha; Calañas.

10.276; C.E.; «Ampliación a la Torerera»; Hierro; 28 ha; Calañas.

10.847; C.E.; «La Altísima»; Hierro; 26 ha; El Cerro de Andévalo.

10.875; C.E.; «Demasia a la Altísima»; Hierro; 1,1934 ha; El Cerro de Andévalo.

11.173; C.E.; «Demasia a Segundo San Antonio», Hierro; 4,8589 ha; Aracena.

11.242; C.E.; «Demasia a Elena»; Hierro; 2,0298 ha; Aracena.

11.329; C.E.; «Milanos Primero»; Hierro; 32 ha; Calañas.

11.447; C.E.; «Milanos Segundo» Hierro; 15 ha; Calañas.

11.558; C.E.; «Milanos Tercero» Hierro; 34 ha; Calañas.

11.621; C.E.; «El Cuco»; Hierro; 31 ha; Calañas.

11.733; C.E.; «Galaperosa»; Hierro; 74 ha; Calañas.

12.184; C.E.; «María Luisa»; Hierro; 63 ha; Calañas.

12.795; C.E.; «Alfonso»; Hierro; 16 ha; Calañas.

14.403; P.I.; «Aroche»; Sección C); 35 C.M.; Aroche.

14.407; C.E.; «Los Hierros»; Mármol; 4 C.M.; Cortegana.

14.452; C.E.; «El Risco»; Mármol; 4 C.M.; Aroche.

14.522; P.E.; «Rápido»; Sección C); 1.008 C.M. Almon-  
te, Bollullos Par del Condado, Bonares, Chucena, Hinojos,  
La Palma del Condado, Manzanilla, Niebla, Paterna del Cam-  
po, Rociana del Condado, Villalba del Alcor y Villarrasa.

14.536-1; P.I.; «Nines 1.ª Fracción»; Sección C); 117  
C.M.; Aroche y Cortegana.

14.536-2; P.I.; «Nines 2.ª Fracción»; Sección C); 6 C.M.;  
Aroche.

14.536-3; P.I.; «Nines 3.ª Fracción»; Sección C); 5 C.M.;  
Aroche.

14.536-4; P.I.; «Nines 4.ª Fracción»; Sección C); 3 C.M.;  
Aroche.

14.557-1; P.I.; «La Alcalaboza 1.ª Fracción»; Sección C);  
12 C.M.; Aroche.

14.557-2; P.I.; «La Alcalaboza 2.ª Fracción»; Sección C);  
1 C.M.; Aroche.

14.572; P.I.; «María José»; Sección C); 33 C.M.; Arro-  
yomolinos de León.

14.581; P.I.; «Irene»; Sección C); 149 C.M.; El Cerro  
de Andévalo, Calañas, Villanueva de las Cruces y Alosno.

14.606; P.I.; «Juan Carlos»; Sección C); 136 C.M.; Val-  
verde del Camino, Niebla y Villarrasa.

14.605; P.I.; «Aroche»; Sección C); 36 C.M.; Aroche.

14.607; P.I.; «Cumbres de Huelva»; Sección C); 217  
C.M.; Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé y  
Cumbres Mayores.

14.691; P.I.; «El Respiro-2»; Sección C); 20 C.M.; Villa-  
nueva de los Castillejos, El Almendro y Alosno.

14.692; P.I.; «Reposo»; Sección C); 33 C.M.; Valverde  
del Camino.

14.693; P.I.; «Garrocha»; Sección C); 48 C.M.; Valverde  
del Camino y Zalamea la Real.

14.700; P.I.; «Los Pajares»; Sección C); 53 C.M.;  
Almonte.

14.701; P.I.; «Cortegana»; Sección C); 140 C.M.; Aroche,  
Cortegana, Almonaster la Real, Jabugo, Santa Ana la Real  
y Castaño del Robledo.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» núm. 295 y núm. 296 de 11 y 12 de diciembre), y el artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, de modificación de la Ley de Minas, con especial atención a los recursos minerales energéticos («Boletín Oficial del Estado» núm. 280 de 21 de noviembre), y se presentarán en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Avenida Manuel Siurot, 4, de Huelva, durante las horas de registro y en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente día de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio. En cuanto a la fianza provisional, ésta se ajustará a lo previsto en la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Junta de Andalucía, actualizada conforme a las sucesivas Leyes de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta, el primer día hábil siguiente.

Obran en este Centro a disposición de los interesados, durante las horas de Oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes. Los derechos de inserción del presente anuncio serán prorrateados entre los adjudicatarios de este concurso.

Huelva, 20 de junio de 2003.- El Delegado, Manuel  
Alfonso Jiménez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 4 de junio de 2003, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 2545/2003).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes la contratación de las siguientes obras:

### A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Dirección General de Carreteras, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Edificio de la Prensa.
  - c) Localidad y Código Postal: Sin municipio (sin provincia).
  - d) Teléfono: 95/505.85.00.
  - e) Telefax: 95/505.85.16.